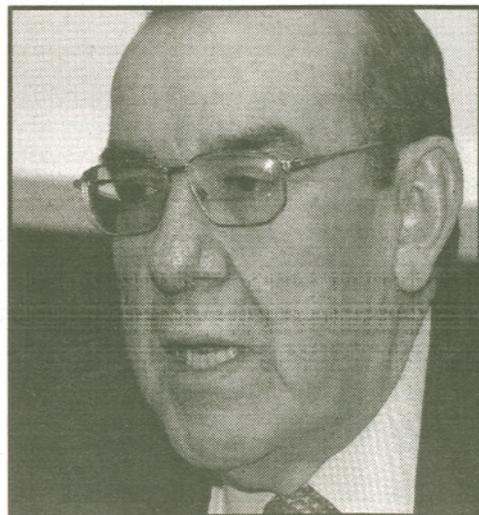


• Ejecutivo centra expectativas en agenda Proyectos ajenos al TLC continuarían estancados

Karina Alpizar Corella
kalpizar@prensallibre.co.cr

El receso legislativo permitirá revalorar las tareas pendientes del Congreso, producto de la atención al Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos y la agenda de implementación. El ministro de la Presidencia, Rodrigo Arias, espera que una vez superado este escollo pueda avanzar el dictamen y la aprobación de proyectos de ley importantes.

“Esperamos que después del receso legislativo los diputados puedan dictaminar en la comisión respectiva el proyecto de Banca de Desarrollo, el cual es de vital importancia en el marco del TLC con Estados Unidos. Asimismo, estamos muy interesados en conocer el destino final de la Ley de Concesión de



El ministro de la Presidencia, Rodrigo Arias, espera que superado el tema del TLC y la agenda, los legisladores avancen en la resolución de otros proyectos.

Obra Pública”, aseguró.

LA PRENSA LIBRE preguntó al ministro Arias hasta cuándo continuaría el rezago de proyectos tan importantes como las reformas a la Ley de Tránsito, Migración, la reforma tributaria y otros que han sido opacados por el TLC y la agenda de implementación.

En ese sentido, afirmó que algunos aún no han sido dictaminados y espera que los demás proyectos puedan sumarse a la corriente legislativa de forma más eficiente. A la vez, reconoció que una vez resuelto el tema del TLC y la

agenda la gestión legislativa fluiría mejor.

PRESIDENTE ARIAS EN SARAPIQUÍ

La inauguración de la Estación de Bomberos en Puerto Viejo de Sarapiquí fue uno de los eventos desarrollados por el presidente de la República, Oscar Arias, a su paso por esa zona. El proyecto beneficiará a los 46 mil habitantes residentes en La Virgen, San Miguel, Río Cuarto, Venecia y Río Frío.

La iniciativa demandó una inversión

superior a los €10 millones, pues el inmueble cuenta con una sala de máquinas, dormitorios para los bomberos y una bodega para las herramientas. Además, el Instituto Nacional de Seguros (INS) aportó la unidad extintora y facilitó la incorporación permanente de dos bomberos a la estación.

Además, los vecinos contarán con acceso a la información vía digital por medio del Centro Comunitario Inteligente. Arias entregó las bonificaciones del programa Avancemos y de Vivienda durante su gira.

EDICTO

Yo, ELIETH CHAVARRIA CASCANTE, mayor, casada, ama de casa, vecina de San Rafael Arriba de Desamparados, Condominio Vertical Las Aralias, apartamento o condominio: diecisiete-B y con cédula de identidad cinco-dos cinco nueve-nueve cero cuatro, dado el vencimiento del período y a la ausencia del administrador, en tal función y en calidad de representante legal del condominio de esta plaza, CONDOMINIO VERTICAL LAS ARALIAS, cédula jurídica tres-ciento nueve-tres nueve seis tres uno, inscrito bajo las citas uno-cero cero dos ocho-M, solicito ante el Departamento de Propiedad Horizontal del Registro Público, la reposición de libros de Caja, Actas de Asamblea de Propietarios y Junta Directiva, todos número 1. Quien se considere afectado puede manifestar su oposición ante el Departamento de Propiedad Horizontal ya citado, en término de ocho días hábiles a partir de la publicación de este aviso. San José, veintisiete de junio de dos mil siete.

EDICTO

La sociedad CONSORCIO DE AUTOBUSEROS DE CARTAGO S.A., siglas Conacar cédula jurídica 3-101-348329, hace de conocimiento de cualquier interesado, que por acuerdo de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la misma, celebrada el día 14 de diciembre del 2006 y revisado el correspondiente libro de accionistas, se autorizó la reposición de treinta y tres acciones comunes y normativas de mil colonos cada una perteneciente a la Sociedad Autotransportes El Guarco Ltda. cédula jurídica 3-102-69418 quienes aceptaron por haberse extraviado las mismas. Los nuevos certificados serán del 1B al 33B.

Cualquier interesado que desee hacer valer sus derechos notificarlo al domicilio social. Glaver Rodríguez Jiménez. Presidente.

AVISO

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE NOTARIADO HACE SABER: Que ante esta Dirección se ha recibido solicitud del licenciado CARLOS LUIS JIMENEZ VASQUEZ, cédula de identidad N°2-409-288, quien pretende que se le autorice para el ejercicio del notariado. Se invita a todas aquellas personas que conozcan de hechos o situaciones que afecten la conducta del interesado para el ejercicio de la función notarial, a efecto de que los comuniquen a este Despacho dentro del plazo de quince días siguientes a esta publicación. San José, 21 de junio de 2007. Licda. Alicia Bogarín Parra, Directora. Exp. 07-000497-624-NO

AVISO

A QUIEN INTERESE, SE HACE SABER:

Que RESTAURANTE RUBI S.A. ha interpuesto en este Despacho Proceso Especial TRIBUTARIO contra EL ESTADO. La actora impugna: Las resoluciones DT-01-VR-0902-3 de 12.08 horas del 27 de agosto de 2003 de la Dirección General de Tributación y la 445-2006-P de Sala Primera del Tribunal Fiscal Administrativo de las 11 horas del 19 de octubre de 2006. Se advierte a los interesados el derecho que tienen de apersonarse a los autos como terceros legitimados pasivamente o coadyuvantes dentro del plazo de OCHO DÍAS que se contarán desde la última publicación de este aviso, apercibidos de que si no lo hacen, no tendrán derecho a ninguna notificación y tomarán el proceso en el estado en que se encuentre al momento de apersonarse, sin que tengan derecho a retracción de plazos. (Artículos 12, 39, 43 y 45 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa). Expediente N° 07-000032-0161-CA. San José, 16 de marzo del año 2007. TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. SECCIÓN SEGUNDA. SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ, GOICOECHEA. Lic. Luis Guillermo Ruiz Bravo. Juez (a) Tramitador (a). PUBLÍQUESE UNA VEZ. NO HAY FECHA LÍMITE.

CONDOMINIO HORIZONTAL RES. HDA. SAN AGUSTIN II, ETAPA I
CED. JUR. 3-109-336962

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Fecha: Sábado 14 de julio del 2007

Lugar: Rancho del Condominio Etapa I

Hora: Primera convocatoria 1 p.m. con dos terceras partes.
Segunda convocatoria 1 y 30 p.m. con los presentes.

Orden del día

1. Comprobación de quórum.
2. Nombramiento de Presidente y Secretario.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura del acta anterior
5. Elección de miembros del comité administrativo.
6. Inversión en entradas principales, mediante cuota extraordinaria.
7. Lista de perros no permitidos.
8. Restricciones al transporte de estudiantes para el próximo curso lectivo.
9. Requerimiento y retención de documentos a visitantes.
10. Parqueo de vehículos frente a las casas.
11. Apelación de sanciones.
12. Varios.
13. Cierre.